

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

---

ESTAMPAS DE PUENTE GENIL

## LAS BELLAS MEMBRILLERAS

---



Cinco membrilleras en un momento de descanso en la faena entre el aromático fruto. Cinco gracias femeninas encantadoras, que esconden belleza, elegancia y distinción. Sus ojos hablan de amor, y en la noche de sus pupilas se contempla, coqueta, la luna. Sus labios son claveles pasionales que desgranar madrigales cuando los acaricia la brisa. Sus risas son música de pájaros, melodía del viento, batir de alas...

Comprenderán nuestros lectores que la carne de membrillo que elaboran las lindas manos del grupito de nenas, que aparecen en la fotografía, parecerá verdadero manjar de dioses.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema  
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 18 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. BODA EN CUARENTENA, cómica Paramount, dos partes. ¡Acontecimiento formidable! Gran estreno de "Selecciones Capitolio": LA PECADORA, super-producción en siete partes, por la bellísima actriz alemana Lucy Doraine.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 0'10.

En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el Gran Teatro.

Mañana sábado, la gran película española en diez partes, EL SUCESO DE ANOCHE, por el matador de toros Nicanor Villalta.

El domingo, ALAS (la epopeya de los guerreros del aire), por Clara Bow, Charles Rogers y Richard Arlen.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Compañía de zarzuelas y revista de R. ALONSO. Hoy viernes 18 de septiembre. A las diez y media. Reposición de la zarzuela en tres actos divididos en cinco cuadros LOS GAVILANES, original de Ramos Martín, música de Guerrero. Butaca, 3,00 pesetas. Gradas, 0,40. Mañana sábado a las diez y media EL HUESPED DEL SEVILLANO. A las doce y cuarto EL PAIS DE LOS TONTOS. El domingo a las siete y media. Inauguración de la temporada de cine popular infantil, proyectándose la película americana en cinco partes LEJOS DEL OESTE, por Ton Tyler, Chispita y Vivaldes, completando el programa películas cómicas sonoras. El viernes, 25. Inauguración de la temporada oficial en este teatro con la gran compañía de comedias JUAN BONAFE-EUGENIA ZUFFOLI. Vea listas.

### SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Todos los días, formidables programas de cine popular. Nuevos programas en secciones de siete y media tarde y diez y cuarto de la noche.

## Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle P1 y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy viernes 18 de septiembre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las diez y media. Beneficio íntegro para el obrero parado. Programa: Primero, la película Verdague: Selección Cinaes, GALANTE Y CONQUISTADOR, ¡risa continua! Segundo, solamente para este día, reestreno de la producción sonora del programa Verdague-Control Cinaes, PIERNAS VENCEDORAS, comedia sentimental y amable, por la graciosísima y eminente estrella tan querida del público cordobés Alice Wite. Tercero, durante el descanso, deleitará al público con selectas composiciones musicales la notable Banda municipal, de tan justa y merecida fama. Cuarto, estreno Sonoro de la inesperada película cómica en dibujos sonoros, de Selecciones Filmófono, LA DANZA MACABRA.

Precios: Silla, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana sábado reestreno Sonoro sensacional de Selecciones Cinaes, EN LA CORRIENTE.

El domingo, dos secciones: Estreno de LA CHICA DE LA SUERTE.

## CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SENORA  
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número

CORDOBA

## Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con mediz tostada con manteca, 0'10.  
Pruebe usted las medias noches de la  
HOSTERIA DEL LAUREL

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

DISCOS de gramófono, nuevos, a mitad de su valor. Encarnación, 13.

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar: Campo Madre de Dios, 31.

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse: Carretera del Brillante "La Constancia".

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero absolutamente pura a 80 céntimos litro, se reparte a domicilio sin aumento. A. de Canalejas, 7 duplicado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso prin-

cipal, independiente, con instalación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

### Varios

PELUQUERIA de señoras. Ondulación permanente, 15 pesetas. Corte de pelo, ondulación y marsel. Tintes. Se trabaja toda clase de postizos. Se hacen tirabuzones. Calle de Alonso de Burgos, 28.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

### Ama de cría

AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

## Informaciones de la mañana

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Los radicales obtienen un triunfo en la sesión del Congreso, logrando que se aprueben las actas de Lugo

### Las Cortes Constituyentes

#### ALCALÁ ZAMORA PRONUNCIA UN ELOCUENTE DISCURSO CONTESTANDO A ALBA

Madrid, 18 (1,15 m.).—Continúa la sesión. CALOT presidente de la Comisión declara que ésta ha estimado la legitimidad de las actas, por no haber encontrado cosa distinta en los expedientes electorales.

Insiste en que la Comisión se ha atenido a los preceptos legales y que de los diecinueve vocales han votado doce a favor de la validez.

FERNANDEZ RAMOS dice que en las elecciones de Lugo se han cometido toda clase de atrocidades.

Rechaza algunos conceptos emitidos por el señor Calot y agrega que éste quiere ver en toda España a Lugo.

Declara que si efectivamente la República quiere inspirarse en normas democráticas, no puede limitarse a anular las elecciones sino también a exigir responsabilidades.

Como gallego—agrega—me avergüenzo de que se quieran declarar la legitimidad de las actas de Lugo y me extraña que no se levante toda la Cámara para protestar de este atropello.

(Grandes protestas de varios sectores de la Cámara).

Si queréis en España que triunfe el caciquismo, votad a favor de las actas.

CORDERO recuerda que ya intervino en otra discusión sobre las actas de Lugo, pero que no quiso personalizar.

Agrega que como su discusión no ha sido correspondida más que con injurias en la última campaña, tiene que intervenir para contestar cumplidamente.

Afirma que desde hace veinte años no se han celebrado en Lugo ningunas elecciones sinceras y por esto cree que hay razones legales para no votar las actas, aunque las haya también para hacerlo a favor.

ALENSA, de la Comisión, dice que ésta propone la validez de las actas y pide que se ponga a votación nominal. (Se ausentan del salón el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia).

Los ministros que votan a favor de la anu-

lación son los señores Prieto, Albornoz y Largo Caballero y a favor de la validez, los señores Maura y Martínez Barrios.

Se aprueba la validez de las elecciones por 190 votos contra 150.

Se reanuda la interpelación iniciada por el señor Alba.

El jefe del GOBIERNO hace uso de la palabra y justifica el haberse ausentado de la sala.

Dice que han pasado muchas cosas desde el año 1923, para que pueda presentar una ponencia el Gobierno en los problemas que se discuten.

Añade que a los ministros los separa divergencias ideológicas en muchas cuestiones como son las elecciones, el sistema de Cámara, propiedad, etc., y el Parlamento debe tener en cuenta la heterogeneidad de este Gobierno para justificar que se inhiba en ciertas cuestiones.

Se dirige al señor Alba y dice que va a explicar la significación del pacto de San Sebastián, que tuvo dos finalidades fundamentales, una inicial que nadie mejor que el señor Alba comprenderá ya que era como una contrapuesta a esa reunión famosa del Hotel Maurice. (Grandes aplausos).

La otra era conceder la autonomía a Cataluña, lo mismo que se puede conceder a otra región cualquiera.

Se me preguntará—añade—si el pacto era federal o no.

Yo contesto que se podía conceder la autonomía a las regiones que lo desearan pero no con un patrón único.

Se me preguntará también si la República tendrá carácter federal y a eso diré que una vez abierto el cauce de la autonomía, no hace falta llevar a la Constitución la palabra federal, pues en espíritu está ya en ella.

Es necesario que la República la hagamos fecunda, pero no en adjetivos. En vez de adjetivos debemos llenar de contenido la Constitución.

Su consejo es que no se vote la enmienda aprobada ayer; si hubiera estado presente, habría votado porque se declarara que la República es de trabajadores de todos los órdenes, para no ser República de clases.

Termina diciendo que no debe votarse la enmienda para recoger el verdadero espíritu de la Cámara.

ALBA (don Santiago), comienza diciendo que en su discurso de ayer no había ningún reproche para el señor Alcalá Zamora.

Se lamenta que en problemas fundamentales se quieran tergiversar frases o conceptos.

Alude a los discreteos del jefe del Gobierno sobre incompatibilidades y añade que la historia no se reduce a una fecha.

El señor Alcalá Zamora se ha sentado a la misma mesa que yo para servir al mismo señor. (Grandes rumores).

No hay que buscar antecedentes en él ni en mí, para que uno y otro sepamos servir con lealtad a la República.

Yo también contribuí a esta revolución que acabó con la Monarquía.

Una voz: Pero desde París.

ALBA efectivamente. Yo no era revolucionario. ¿Pero es que Su Señoría se abroga la responsabilidad del advenimiento de la República?

Yo creo que S. S. como yo y como todos los republicanos se vieron sorprendidos por la República. (Grandes protestas).

El presidente de la Cámara ruega que los oradores no pospongan el afecto personal de las cuestiones al interés general.

ALBA atenderé el requerimiento que me hace el presidente, pero tengo que protestar de la conducta que sigue la Cámara.

No creo difícil la coincidencia entre los ministros en los problemas fundamentales.

Esto dije anoche y el señor Alcalá Zamora ha debido agradecer mi propósito.

Yo recuerdo perfectamente el discurso que el jefe del Gobierno pronunció en Valencia y en el que propugnó por una República unitaria.

(Grandes protestas).

El jefe del GOBIERNO vuelve hablar para decir que él no ha querido atacar lo más mínimo al señor Alba, y que por eso no ha recogido sus palabras de ayer.

Afirma que si en Francia tuvieron a Poincaré, aquí la Cámara tiene la confianza del país.

4

Dos veces he sentido la máxima emoción y las dos en la cárcel.

Una, cuando fué el señor Sánchez Guerra a ofrecernos la colaboración en el Gobierno y a lo que contestamos que ya no tenía remedio y otra, cuando fueron los catalanes a pactar con él.

Termina diciendo que en el régimen de Cámara él desde luego votará por un Senado totalmente electivo. (Grandes aplausos).

Todos los diputados puesto en pie le ovacionan durante largo rato.

El presidente de la CAMARA: Después de observar el ambiente de la Cámara he de proponer que la Comisión redacte de nuevo el artículo primero.

Se reproduce la ovación al jefe del Gobierno y los diputados desfilan por el banco azul para felicitarle.

El presidente de la CAMARA suspende la sesión que se reanuda veinte minutos después.

Se pone a discusión el artículo segundo.

JIMENEZ ASUA pide que se aplace la discusión del artículo tercero hasta que no se ponga a debate el artículo veinticuatro y así se acuerda.

CALDERON (don Abilio), apoya una enmienda al artículo segundo, pidiendo que el idioma castellano sea obligatorio su uso y conocimiento en toda la nación para los Bancos, servicios públicos y otros relacionados con los organismos oficiales.

Estima que con los Estatutos se permitirá a las regiones el uso de sus idiomas respectivos en las condiciones que señale la ley de otorgamiento.

CASTRILLO, en nombre de la Comisión dice que ésta no acepta la enmienda, pues lo que se pide está ya comprendido en el artículo cuarenta y cuatro.

OBEJERO defiende otra enmienda pidiendo que en lugar de que se declare oficial el idioma castellano, se diga es el español.

Ruega al señor Alomar que interviniera en este asunto.

Dice que la expresión de la lengua castellana es la que se adopta íntimamente, pero como la Constitución no puede tener un carácter de intimidad debe declararse que el idioma de España es el español.

Coincide con el juicio de Menéndez Pidal y pide en nombre de la cultura que sea el español el idioma oficial.

ALOMAR dice que Obejero ha pronunciado el discurso que él tenía pensado, pero que las consecuencias han sido distintas.

Sus razones para pedir que no fuera el oficial el idioma castellano, no eran otras que las de evitar el separatismo, pero si se declara oficial el español, habrá que preguntar que cual de ellos.

Si se adopta la denominación de español, puede ir en lengua de Castilla y constituir un agravio para Cataluña.

No puede decirse español, pues tan español es el castellano como el catalán o el vascuence.

Se retira la enmienda del señor Obejero.

PASCUAL apoya otra enmienda, pidiendo que el castellano sea el idioma oficial de la República a condición de que se denominen españoles todos los idiomas regionales.

CASTRILLO advierte que esta enmienda está incluida en el artículo.

Queda retirada la enmienda del señor Pascual.

El presidente de la CAMARA hace constar la feliz coincidencia de no recibir indicación alguna para suspender el debate, pero él lo propone cumpliendo con un deber.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

### El presidente recibe a una Comisión de Zaragoza

Madrid, 18 (1,30 m.).—Hablando con los informadores dijo esta tarde el jefe del Gobierno que había recibido a una comisión de Zaragoza, que fué a hablarle del problema religioso.

Como se considera diputado por Zaragoza, aunque renunció a ella le concedió audiencia más amplia que a otras.

Después se refirió al juicio de un periódico que le inculpa de vivir a espaldas de España y del presupuesto.

Declara que él no ha firmado ninguna disposición que no suponga un cincuenta por ciento de economía.

### Vaquero se muestra satisfecho

Madrid, 18 (1,30 m.).—Terminada la sesión del Congreso, algunos periodistas abordaron a don Eloy Vaquero en los pasillos.

El diputado republicano por Córdoba se mostraba muy satisfecho de la sesión de esta tarde.

A su juicio la Cámara ha sabido anteponer a todo interés su amor a la República.

Este amor ha sido tan sincero y cordial que ha hecho desaparecer las divergencias personales entre radicales y socialistas.

También se mostraba muy satisfecho por el triunfo obtenido hoy por el partido radical en la votación de las actas de Lugo.

Don Eloy calificaba la sesión de hoy como una de las más honrosas para la Cámara.

### Los ministros de Primo de Rivera han sido emplazados por la Comisión

Madrid, 18 (2,15 m.).—El señor Rodríguez Piñero, ha dicho que la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado ha emplazado a los ministros de Primo de Rivera a comparecer ante ella en el término de diez días. En caso de que no lo hagan serán procesados y declarados en rebeldía.

El señor Pinta Romero se ha encargado de la defensa del general don Federico Berenguer.

El general Sanjurjo imitando a Ruiz Trillo que declaró por escrito ante la Comisión que fué a Sevilla, alegando carecer de facultades oratorias, se ha dirigido a la Comisión de Responsabilidades pidiendo que se le autorice para deponer en la misma forma.

Un miembro de la Comisión de Responsabilidades, ha dicho que ésta sigue estudiando el interesante archivo de Primo de Rivera encontrado hace unos días.

Una persona de la intimidad del general Saro dice que éste ha salido de Manila con dirección a Madrid, para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

El general don Luis Olgar por orden del ministro de la Guerra, ha sido enviado a Canarias.

### Los "sin trabajo" se manifiestan en las calles

Madrid, 18 (2,15 m.).—Esta mañana una nutrida manifestación de obreros sin trabajo acudieron a los hoteles Ritz y Palace, para que se les diera de comer.

Poco después se presentaba un Comisario y varios agentes de policía, logrando hacer desistir a los manifestantes de sus propósitos.

### Calvo Sotelo llegará hoy a Madrid

Madrid, 18 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso el ministro de la Gobernación dijo que estaba muy satisfecho por el espíritu que había demostrado hoy la Cámara.

Anunció que probablemente mañana llegará a Madrid el señor Calvo Sotelo para intervenir en el debate económico y espera que la Cámara lo reciba con la mayor corrección.

A su juicio uno de los momentos más interesantes de la sesión fué aquel en que el señor Alcalá Zamora pidió que fuera retirado el artículo primero para reformarlo.

Don Melquiades Alvarez dijo que le parecía bien que se enardecieran los ánimos, pues así será más eficaz el Parlamento.

Royo Villanova, lamentó la actitud de la Cámara con Alba, creyendo no se merecía que lo atropellaran.

El señor Guerra del Río manifestó que el artículo primero, ha quedado redactado en la siguiente forma: "España es una República liberal y democrática y declara el trabajo como un deber social de todos los españoles. Reconoce la personalidad en principio de las regiones constituidas. Todos los Poderes emanan del pueblo".

Agregó que durante toda la noche estuvieron estudiando una fórmula de arreglo y que hoy volvieron a reunirse.

Se muestra muy satisfecho sobre el resultado de la sesión.

Besteiro anunció que mañana hablará Sifredo Blasco sobre la gestión de Prieto.

Calvo Sotelo le ha dirigido un telegrama pidiéndole garantías de libertad y protección contra posibles apasionamientos.

### El suplicatorio para procesar a García Hidalgo

Madrid, 18 (2,15 m.).—En los corrillos políticos se afirmaba que la petición del suplicatorio para procesar al señor García Hidalgo, obedece a una querrela presentada por un artículo publicado en "Política".

### Los marinos ingleses siguen en su actitud

Londres, 18 (2,30 m.).—Los marinos en huelga han enviado al almirantazgo un comunicado pidiendo que no se reduzcan sus sueldos y que en caso negativo persistirán en su actitud, negándose a prestar servicios.

### Serán llamados a declarar Sánchez Guerra y Piniés

Madrid, 17 (12 n.).—El señor Martínez Velasco, defensor del general Ardanaz ha pedido sean llamados a declarar ante la comisión de Responsabilidades los señores Sánchez Guerra y Piniés.

## Una nota sobre el plan de estudios universitarios

Madrid, 17 (12 n.).—En el ministerio de Instrucción han facilitado esta tarde una nota referente al plan de estudios en las Universidades.

El ministro ha resuelto como aclaración al decreto sobre adaptación de su proyecto:

Primero. Que atendiendo a las variadas circunstancias creadas al régimen de autonomía que venían gozando las Universidades y cuyas circunstancias se tendrán en cuenta, se autoriza a las juntas de Facultades para que dicten normas estableciendo los planes de estudios y puedan resolver las incidencias derivadas de su aplicación.

Segundo. Autoriza a los bachilleres universitarios que quieran seguir los estudios de Derecho para optar entre el plan provisional de 1931-32, y las asignaturas de Filosofía y Letras, así como los idiomas según el plan de 1928.

Tercero. Aunque el plan de estudios comprende siete años, los alumnos oficiales podrán cursar sus carreras en seis, matriculándose para los cursos inmediatos, siempre que el horario no sea incompatible y se observe la prelación que exigen las Facultades.

## LA FIESTA NACIONAL

### EN MADRID

Madrid, 18 (2,30 m.).—En la novillada de hoy se lidiaron reses de Pellón.

El estudiante se adornó en su primero y estuvo vulgar en su último.

Pepe Agüero toreó voluntarioso y fué aplaudido.

El debutante Jardinerito estuvo temerario, pero ignorante. Resultó cogido y sufrió lesiones y conmoción cerebral.

### EN COLMENAR

Colmenar, 18 (2,30 m.).—En Colmenar se celebró la corrida a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paúl.

Primero. Chicuelo torea admirablemente de capa. Hace una breve faena y despacha de media estocada. Oreja.

Segundo. Carnicerito se aprieta en unos lances y muletea de cerca para un pinchazo y media estocada.

Tercero. Cagancho veroniquea superiormente y termina de media estocada magnífica.

Cuarto. Corrochano es aplaudido con la capa y la franela y corta dos orejas.

Alfonso Ordóñez, hermano del Niño de la Palma, es muy aplaudido en el quinto.

Sexto. El Niño de la Palma se luce en todo y corta dos orejas.

## L L E G Ó

Un extenso y variado surtido en cortes de trajes calidad entretiempos para caballero, que causará admiración por sus buenos gustos, calidad superior y precios de ocasión, en EL METRO, y también en sus tres Succursales.

Precio fijo verdad.

## NOTAS LOCALES

### SPARIA SPORTING CLUB

En la noche del viernes 18 del actual, a las diez, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria para tratar de diversos asuntos de interés, entre ellos, el de ingreso en la Federación Regional Sur de Fútbol, y de jugar el campeonato de tercera categoría en la presente temporada.

### De fútbol

En el "Stadium Nacional", de Castro del Río, celebróse ayer, primer día de feria, el encuentro de fútbol concertado entre el Unión Sporting de aquella localidad y el Sparia Sporting Club, de Córdoba, con una gran entrada.

En el Stadium se ven muchas nenas bonitas del pueblo que llenan las tribunas.

A la hora señalada saltan al campo los equipos, que son recibidos con grandes aplausos.

En un saque del portero, es recogido el esférico por el medio centro cordobés y pasado con gran precisión, de pase largo, al ala derecha Morales, que chuta estupendamente sesgado, valiendo e primer tanto de la tarde para el Sparia. Van dos minutos de juego.

Después sigue un juego rápido, y constante dominio de los chicos de casa, que no logran llegar una jugada eficaz.

El Sparia, por el contrario, juega correcto y bien, pero con mala suerte para volver a marcar.

Terminó el partido con la victoria de los cordobeses de una a cero a su favor.

## La novillada de Feria

Cada día que pasa crece la expectación para la novillada organizada para la próxima feria de Otoño.

Los últimos éxitos obtenidos por los novilleros que integran el cartel para esta corrida, aumenta el aliciente de este festival taurino.

Sobre todo la figura del novillero La Serena atrae la atención de los aficionados, que desean admirar las destacadas facultades y el exquisito arte que público y crítica, en otras poblaciones, descubrieron en el lidiador.

El acontecimiento taurino atraerá a Córdoba a muchas personas, deseosas de conocer al "fenómeno", pues ya la empresa ha recibido numerosas demandas de localidades.

Y ya que hemos nombrado a la empresa es de justicia hacer constar que ésta no tuvo intención de excluir del cartel a los novilleros cordobeses, antes por el contrario, en principio se dirigió a uno de los más destacados y valientes novilleros de la localidad.

Esperamos, desde luego, que el éxito de la navilla respanda a la expectación, ya que un cartel de toros y toreros como el confeccionado así lo augura.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## DUQUE DE RIVAS

### "La Rosa del Azafrán".-Reposición

La Compañía de Ramón Alonso puso anoche en escena la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Jacinto Guerrero "La Rosa del Azafrán".

El público acudió en gran número a la representación de la preciosa zarzuela, llenando el teatro.

La compañía interpretó muy bien la obra. Sobre todo Carmen y Marina Ramos estuvieron admirables de expresión en los papeles de Sagrario y Catalina, poniendo una vez más de manifiesto las excelentes cualidades de cantantes que poseen.

Muy bien José Francés, Arturo Montoya, Salvador Gallego y Ramón Alonso.

El conjunto muy bien presentado. La compañía tuvo que bisar el coro de "las espigadoras", y otros números.

En vista del éxito la zarzuela será de nuevo puesta en escena el próximo domingo en función de tarde.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el Corresponsal de LA VOZ en Fuente Obejuna, don Andrés Cabezas.

Llegó de Lucena don Aurelio Hueso, capitán de la caja de reclutas de dicho punto.

Se halla en esta capital con el fin de tomar parte en los cursillos pedagógicos que se celebrarán estos días, el maestro nacional y buen amigo nuestro, don José Hernando.

Ha regresado de su veraneo en las playas de Cádiz, nuestro querido amigo y corresponsario don Francisco Solano Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

### CAIDA CASUAL

## Se produce graves lesiones

En la calle de Borja Pavón, dió una caída el niño de diez años, Rafael Morales Chacón, que se causó la fractura del cúbito y radio derechos.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué debidamente asistido.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

## Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba y Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejan establecer un externado y semi-internado para alumnos de Primera Enseñanza y de Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre en la Secretaría del Colegio desde las diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén.

## Informaciones de la noche

### GLOSA DEL DÍA

# NUESTRA REPÚBLICA

El señor Besteiro, en vista del ambiente que ayer se respiraba en la Cámara, propuso que la Comisión redacte de nuevo el artículo primero de la Constitución que el día anterior y tras una sesión borrascosa se había acordado se denominase República de Trabajadores.

No creemos que el espectáculo que está dando el Parlamento, sea el más edificante. En asuntos tan trascendental como el de la discusión del articulado de la Constitución, se aprueba un artículo, se redacta, y después de redactado, leído y aprobado, se propone una nueva redacción.

Desde luego nosotros no estamos ni podemos estar conformes con la enmienda aprobada a tal artículo, no por lo que en sí decía y significaba, porque trabajadores somos cuantos en la vida pública intervenimos de una u otra forma, sino porque la interpretación que fuera de España y en España misma se la pudiera dar, sería perjudicial para todos y para la marcha económica del país, y además porque estaría en franca y clara contradicción con el resto del articulado.

Pero menos lo estamos con que se pierda tanto tiempo en discusiones bizantinas de las que luego no se ha de obtener resultado satisfactorio. Por lo visto, en la meteorología parlamentaria parece ser que es indispensable el amontonamiento en el horizonte de nubarrones que se deshagan en fuertes borrascas para no alcanzar al final nada práctico y provechoso. La verdad, lo confesamos con dolor, jornadas como las últimas, que no se diferencian en mucho a otras ya pasadas, entristecen el corazón de los buenos españoles.

No queremos decir con esto que esas jornadas parlamentarias, hayan borrado brillantez a otras anteriores, no; pues si las hubo parecidas, son más las que merecen nuestro más encendido elogio; pero ha de intentarse poner coto al sistema último, porque pudiera ser arranque de un camino peligroso, iniciación de un torneo de pasiones, funesto para la República. Y es poco edificante que después de una sesión en que el Parlamento adquiere el máximo prestigio, siga otra en que la sala de sesiones se convierta en patio de vecindad; que junto a un discurso de tonos elevados, la chabacanería se alee bravucona: que al lado de la disertación espiritual, surja la grosera agresión de frase: que al lado de la serenidad se imponga el vocerío, y que después de un acuerdo sensato se precipite a continuación la insensatez haciendo cabriolas en el hemisferio.

Sabemos bien que no se trata de una Cámara inconsciente, pero a veces parece desconcertante. En su tersa seriedad navegan a veces en ella ideas de inestimable valor; pero de pronto naufragan en un mar encrespado, arrastradas por el huracán de las pasiones.

Tal ha pasado en la sesión tumultuosa en que se daba nombre a nuestra República de Trabajadores, como la de Rusia. Y esto lo interpretamos nosotros como un error grave, porque entre otros casos, sería una lamentable contradicción con el resto del texto constitucional que no correspondería a la denominación dada, y además que la primera impresión que la enmienda producía era la de una afirmación ingenua y que ofrecía un flanco anchísimo para que en ella se ejerciten las flechas de la ironía, en este país del que tantas veces se ha dicho que no se caracterizaba precisamente por su exceso de laboriosidad y en instantes en que el paro forzoso comienza a plantearnos un problema grave, agudo.

Nosotros, ya lo hemos dicho en otra ocasión, antes que ninguna otra forma de República, votaríamos por una República federal, más en consonancia con la estructura de nuestro país, pero por encima de todo optamos porque el patriotismo venza a la Cámara y aprueben lo más pronto la *Constitución Republicana* para que España entre definitivamente dentro de una franca y plena legalidad que nos permita progresar y avanzar para hacerla federal después si ahora no se lograra.

El señor Alcalá Zamora, pleno de optimismo, preñado de patriotismo y plétorico de entusiasmo con su mágica palabra y elocuencia de siempre hizo variar la decoración totalmente con su magnífico discurso que ha hecho reaccionar a los más excépticos. En medio de un aplanamiento moral y aplastamiento material, el presidente del Gobierno supo elevar el Parlamento a la más alta espiritualidad; confortando el ánimo de todos los republicanos cuando dijo que "es necesario que la República la hagamos fecunda, pero no en adjetivos, sino en contenido."

Así queremos nosotros nuestra República: fecunda de contenido y de hechos.

## FUTBOL

### Stadium América

El domingo 20 de Septiembre

A las cuatro y media de la tarde, interesantísimo partido de Campeonato de Primera Categoría de la Región Sur, entre el campeón de Andalucía

## SEVILLA F. C.

— y —

## CORDOBA RACING CLUB

Preios: Entrada de palco, 7 pesetas; Tribuna, 6; Silla de pista numerada, 6; Preferencia, 5; General, 2,50.

### COMENTARIO

## Las mismas tonterías

Este buen republicano tiene en sus manos una historia de la primera y efímera República que tuvo España hace medio siglo largo. (¿Decimos que la del 73 es la primera República, o sostenemos, como quieren Dozy y Reparaz, que la primera República española fué la que hace unos nueve siglos proclamó aquí en Córdoba aquel buen patricio que se llamaba Ben Chahuar, y al cual pedía don Gonzalo que se le erigiera un monumento en el Gran Capitán?).

Todos los días lee algunas páginas de la historia republicana del 73, y las medita. Cuando encuentra a su hijo, el joven republicano del 31, le dice, con el melancólico pesimismo que dan los años: ¡Qué se están haciendo las mismas tonterías que en la otra!

Este contemporáneo patricio—patricio por senecto y por cordobés—le llama las mismas tonterías a los movimientos extremistas del pueblo, manso en la reacción y arisco en la libertad, y a los infundados ataques a la autoridad, y a ese vago comunismo de no querer pagar al casero, ni al tendero, ni otras majaderías por el estilo.

Este buen viejo republicano le llama las mismas tonterías a ese despedazamiento en que se debaten los partidos de izquierda por una concejalia o una alcaldía, a ese ensañamiento feroz de la prensa en que se injurian gravemente unos contra otros, a ese pequeño desenfreno de la libertad, en que el desuso de ella nos precipita a los españoles castizos apenas tenemos libertad de movimientos.

Si. También la otra vez se decía que se iba a repartir todas las riquezas, y que no se iban a pagar las rentas, y se asaltaron propiedades, y los partidos se deshicieron, y el movimiento anarquista ahogó las ansias liberales en muchos pueblos. Si, eso pasó... Pero...

La Historia no se repite. Sobre el fondo relativamente inmutable de los pueblos, cada año pone su tinte o marca su diversidad.

Los españoles somos aproximadamente los mismos. Pero tenemos más cultura, más riqueza, más comunicaciones, más medios coercitivos por parte de la autoridad constituida, más organización política de sana izquierda, y si se quiere hasta más experiencia del asunto.

Las mismas tonterías son más atenuantes. El pueblo buen niño al fin y al cabo, era lógico que las hiciera en los primeros momentos de expansión. Acaso hubiera sido criminal negárselas.

Pero hay que empezar a ponerse serios. Hay que trabajar seria y ordenadamente. La República es orden, paz y trabajo. Lo demás son estupideces antirepublicanas.

En cuanto a nuestro buen viejo, otro día le recordaremos cosas más viejas que él y que la primera República. No hay nada nuevo bajo el sol, decían los antiguos. Y acaso encuentre un poco de conformidad y destierre su melancólico pesimismo.

## EN LA DIPUTACION

## La inauguración de la Exposición provincial de pensionados constituirá un gran éxito

Completamente ultimada la instalación de la Exposición de pensionados y expensionados de la Diputación, se verificará su inauguración el próximo lunes, siendo deseo del Presidente, señor Guerra Lozano, que revista el acto la adecuada solemnidad.

Desde luego, podemos anticipar que la Exposición constituirá un destacado éxito. Continuamente desfilan por vestíbulos y galerías ininidad de visitantes. Consignemos, pues, el indiscutible acierto de esta iniciativa del Presidente.

Antiguos pensionados, aspirantes a pensión y pensionados, tienen allí una lucida representación. En el primer vestíbulo se ha instalado la galería de antiguos pensionados. Frente a ella figura el magnífico lienzo de Rafael Romero de Torres, "Sin trabajo", lienzo de un realismo admirable, y que revela un profundo estudio de la psicología de cada personaje.

En el vestíbulo posterior del despacho de verano se ha organizado la Exposición de pensionados de pintura y escultura, llevando cada obra su ficha indicadora del autor, fecha y lugar de la pensión.

Y en la galería de cristales, figura el retablo de dibujantes. En él hay obras admirables, sobresaliendo unos torsos, acabados de técnica de Bueno.

Es digna de visitarse esta exposición. Allí se ha reunido la mayor parte de la labor de los pensionistas, entre los que hay verdaderas promesas de arte. Por su parte, el pueblo de Córdoba está contribuyendo, y contribuirá con su presencia, a la mayor brillantez de esta exposición de pensionados cordobeses, que con tanto acierto ha logrado el señor Guerra Lozano que llegue a convertirse en una halagüeña realidad.

## Gobierno civil

### Nombramiento de vocales

Se ruega a los señores patronos, representantes de establecimientos bancarios de esta ciudad, concurren a este despacho del Gobierno civil el día 19 del corriente a las diez y nueve horas, al objeto de proceder a la designación de tres vocales, uno efectivo y dos suplentes para el Comité paritario Interlocal de Banca, por ausencia de los señores que desempeñaban estos cargos, don Ceferino Vázquez, don Manuel López y don Antonio Villatoro, todo de acuerdo con lo que dispone en su artículo 90 el reglamento de la ley de Organización Corporativa Nacional, vigente.

### Huelga general en Villa del Río

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que en Villa del Río había sido declarada la huelga general.

El movimiento se ha hecho extensivo aún a las criadas de servicio. El señor Valera Valverde espera que esta tarde pueda ser solucionado el conflicto.

Se ha originado la huelga, como ya dijimos, por la petición de aquellos trabajadores de que se les concedan los sueldos con arreglo a las antiguas bases.

Una comisión ha marchado a Madrid para pedir a los poderes públicos que acceda a lo pedido, pero por noticias particulares se sabe que les ha sido denegada la petición.

### Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Don Ricardo Belmonte, una comisión de plateros, don Juan Marten, el Alcalde de Peñafior, don Francisco Pérez Montes, don Manuel Repiso, el primer teniente de Alcalde de Bujalance, el Alcalde de Pedro Abad y una comisión de obreros de Villafraña.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### Por malos tratos

Elena Montero Pérez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Rafaela Carrasco y a una tal Rosario La Galana, porque continuamente la hacen objeto de malos tratos de palabra y obra.

### Arrollado por un carro

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Antonio Ruano Valenzuela, que fué asistido de contusión erosiva en el pie izquierdo.

Dicha lesión, calificada de pronóstico leve, se la causó un carro de la limpieza pública que conducía Tomás Navas.

### Entre ellas

Por hacer objeto de insultos y malos tratos a Elvira Fonseca Vilchez, ha sido denunciada Dionisia Contreras Zamora.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

En el expreso de mañana regresará a Córdoba nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo.

Regresó de Alhama de Granada nuestro querido amigo don Manuel Sánchez Aroca, acompañado de su esposa.

También regresó de Alhama con su esposa don Rafael Salinas.

El abogado don Alfonso Porras y Porras, acompañado de su joven esposa, regresó de su viaje de novios.

Don José de Egullior y de Hoces, acompañado de su familia, regresó de su veraneo.

### DOS CAIDAS

En el convento de los Dolores tuvo la desgracia de caer al suelo y resultar herida la niña de doce años Amalia Muñoz Pérez.

Ingresó en la Casa de Socorro donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en el labio inferior, que secciona el mismo y gran contusión en el borde alveolar del maxilar superior con pérdida de los incisivos.

Se ha dado cuenta al juzgado.

### X

También en el cuartel de Las Dueñas cayó al suelo el niño Fidel Monteagudo González de cuatro años de edad, hijo de un sargento de la Guardia civil, causándose lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Fué asistido en el centro benéfico de referencia.

## NOTAS LOCALES

### UNA VERBENA

El próximo día 20 a las diez de la noche se celebrará una verbena, organizada por la Sociedad de Oficiales Peluqueros-barberos, en su local social, calle Alonso de Aguilar, 4.

### SALIDA DE UNOS EXPLORADORES

El señor Romero y su esposa, que desde la aldea de Zambra marchan a Madrid a pie, con el fin de hacer entrega al señor Alcalá Zamora de un retrato y un álbum, han salido de la aldea y llegado a Rute.

Fueron muy bien recibidos en esta población por las autoridades que firmaron el álbum.

### LA VERBENA DEL ATHLETIC

El sábado, día 19, celebrará una verbena el Athletic Club en el local de la calle Pérez de Castro (Picadero).

Habrà un bonito regalo para las señoritas que asistan.

La orquestina que dirige el joven maestro Castejón interpretará lo mejor de su extenso repertorio.

A los señores socios se les ruega la presentación del recibo último para la entrada al local. El acto será a las diez.

## De sociedad

La señorita Conchita Areales Colinet, hija de nuestro estimado amigo don Baldomero, ha terminado con brillantísimas notas la carrera de piano en este Conservatorio Oficial de Música.

A la aprovechada joven y a sus padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

## De la provincia

### UN INCENDIO.

En una casa de la calle de la Iglesia en Villaralto se declaró un incendio. Las llamas ocasionaron pérdidas por valor de seiscientas pesetas.

La casa siniestrada es propiedad de Felipe Plaza Aranda y se encuentra asegurada.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se cree que sea casual.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

### DE LOS SUCESOS EN DOÑA MENCIA

La benemérita de Doña Mencía ha llevado a efecto la detención de Manuel Prieto Gómez.

Este sujeto fué uno de los que intervinieron más activamente en los sangrientos sucesos desarrollados en dicho pueblo el día 6 del actual.

Le fué ocupado al detenido un revólver, con cinco cápsulas disparadas, y una pistola de dos cañones.

El revólver lo tenía escondido en una finca cercana a la población.

Manifestó que los disparos los hizo en el campo por distracción.

Se atribuye gran importancia a esta detención.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Los ministros de la Gobernación y Economía, recorrerán en la semana próxima las provincias andaluzas, para comprobar la importancia del paro forzoso

### La inquietud entre los obreros parados

Madrid, 18 (5,15 t.).—Conversando con los periodistas, el señor Galarza manifestó que esta mañana grupos de obreros sin trabajo trataron de penetrar en la Cooperativa de la Ronda de Valencia.

La sola presencia de los guardias de asalto, evitó que aquellos consumaran sus propósitos.

Después dijo que había leído la nota de los obreros sin trabajo lamentándose que no se les permita reunirse.

Recuerda el señor Galarza que hace un mes le pidieron permiso para celebrar una reunión y la autorizó.

Pocos días más tarde se promovieron disturbios y observó que los que le pidieron autorización para el mitin eran los mismos que provocaron los alborotos.

Después no han vuelto a solicitar permiso para reunirse.

Respecto a otra de los comunistas, en la que hacen constar que no se les autoriza la publicación de un periódico, dijo que lo ocurrido es que lanzaron un periódico con doble título, uno en caracteres grandes y otro en pequeño y que les ha impuesto una multa de mil pesetas, amenazándoles además con la clausura.

### ¿Angel Herrera en misión oficial a Roma?

Madrid, 18 (5,15 t.).—Circula el rumor de que el director de "El Debate", don Angel Herrera, ha salido para Roma, llevando un encargo, al parecer oficial, del Gobierno español para poner algunas observaciones al Vaticano sobre el problema religioso.

### Un intento de fuga en Prisiones Militares

Madrid, 18 (5,30 t.).—Esta mañana circuló el rumor de haberse intentado fugarse de Prisiones militares algunos de los altos jefes del Ejército que se encuentran detenidos.

Los periodistas tropezaron con serias dificultades para comprobar la noticia, pero al fin lograron saber que un soldado pidió permiso para salir a hacer aguas al patio.

Como tardara en volver, el oficial, creyendo que había regresado a su celda, se retiró.

El soldado trepó con agilidad por el canalón del agua y consiguió penetrar por una ventana de un pabellón deshabitado y que tiene fácil acceso a la calle.

El cuerpo de guardia, extrañado de ver abierta la puerta de dicho pabellón, avisó al oficial y éste encontró oculto detrás de una de las hojas al presunto fugitivo.

### A la entrada del Consejo

Madrid, 18 (3,15 t.).—A las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Albornoz dijo que llevaba algunos asuntos sin importancia.

Don Marcelino Domingo manifestó que iba a someter al Consejo un decreto referente a los profesores de Institutos locales, a los que se concede para este curso categoría de catedráticos.

El señor Casares Quiroga anunció que llevaba la reorganización de inválidos, incorporando a ella las clases de marinería.

### Para comprobar la importancia de la crisis obrera

Madrid, 18 (3,15 t.).—A las once y cuarto salió del Consejo el ministro de Hacienda.

El señor Prieto dijo a los informadores: —Salgo antes para asistir al banquete que me ofrecen los taquígrafos.

A estas horas está hablando el señor Albornoz sobre repoblación forestal.

Lo más interesante—agregó—es el acuerdo de que los ministros de la Gobernación y Economía vayan a Andalucía en la semana próxima para comprobar "de visu" la importancia de la crisis agrícola y aplicar los posibles remedios.

### La repoblación forestal

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Fomento al abandonar el palacio de la Presidencia, dijo que se le había autorizado para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal.

### Se van a abordar los problemas ferroviarios

Madrid, 18 (3,30 t.).—A las dos y veinte salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Abordado por los reporteros manifestó que todo lo tratado estaba incluido en la nota oficiosa.

Añadió que el lunes se ocuparán de los problemas ferroviarios y propondrían soluciones adecuadas.

Se trata de un asunto que tenemos muy estudiado y aprobado durante nuestra permanencia en la cárcel.

Ahora lo que hace falta es ponerlo en curso.

**COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE** comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Vinda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

### Parece que en la región aragonesa se prepara un movimiento social

Madrid, 18 (3,30 t.).—A la salida del Consejo, que terminó a las doce y media, el ministro de la Gobernación se detuvo unos momentos con los reporteros, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobernador de Huelva ha sido trasladado a Toledo. Quedan vacantes, pues, los gobiernos de Huelva y Cáceres.

Este último no se cubrirá por ahora, pues existen en Cáceres ciertas dificultades.

Ha fracasado la huelga de transportes de Zaragoza.

Para el día 20 tenían anunciada la huelga los mineros de la cuenca de Teruel, pero creo que fracasará.

Parece que hay preparado un movimiento de carácter social en la región aragonesa, pero es de esperar que fracase por falta de ambiente.

—¿Cuándo piensa usted marchar a Andalucía?—se le preguntó.

—Mañana iré a Asturias para regresar el lunes a Madrid y en el Consejo del martes llevaremos un plan completo para la visita a Andalucía, que recorreremos para conocer los problemas de aquellas provincias y relacionados con el paro forzoso.

Después haremos la consiguiente propuesta para aplicar remedios a la crisis.

### Los cambios

Franco, 43,30.

Libras, 53,65.

Dólares, 11,035.

Franco suizos, 215,50.

Marcos, 2,60.

Liras, 57,65.

### Los prelados sostienen una entrevista con Alcalá Zamora

Madrid, 18 (6,30 t.).—Los comentarios en general en los pasillos del Congreso han girado esta tarde alrededor de la visita que cardenales y arzobispos han hecho al jefe del Gobierno.

El cardenal Vidal y Barraquer, el patriarca de las Indias y otros prelados permanecieron con el presidente desde las tres y media hasta las cuatro y media.

La visita se relacionaba con la reunión que han celebrado en Toledo esta mañana los metropolitanos, y en la que se expresó el deseo de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

A la salida los prelados mantuvieron absoluta reserva.

Don Niceto manifestó que aprovechando la reunión periódica de los metropolitanos, habían acudido a visitarle, conversando con ellos naturalmente sobre cuestiones religiosas.

## Alba parece que siempre tiene miedo

Madrid, 18 (6,15 t.).—En los pasillos del Congreso fué abordado esta tarde el ministro del Trabajo por los reporteros.

Se le interrogó sobre lo tratado en el Consejo y dijo que se ocuparon de pequeñas cosas sin importancia.

Teniendo en cuenta que somos once ministros, con que cada uno hable un cuarto de hora, las reuniones resultan largas.

Anunció que al próximo Consejo que se celebrará el martes llevará la reorganización de su ministerio, no queriendo dar un avance de las reformas para no alarmar, aunque sí podía adelantar que serían un éxito.

Agregó que al principio del Consejo se ocuparon de la sesión de ayer, haciendo resaltar todos su satisfacción.

Uno de los periodistas le dijo que había visto a don Santiago Alba hablar reservadamente con un miembro de la Cámara, y el señor Largo Caballero replicó:

—Sí. Parece que Alba siempre tiene miedo.

## Una enmienda de Unamuno y Ortega y Gasset

Madrid, 18 (6,30 t.).—Firmada por los señores Unamuno, Ortega y Gasset, Azcárate, don Pío del Moral y otros diputados se ha presentado una enmienda al artículo cuarto de la Constitución.

En ella se pide se declare que el español es el idioma oficial de la República y todos los ciudadanos tienen la obligación de conocerlo y hablarlo.

## Segura y Mugica han sido internados en Francia

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se asegura que las gestiones que realizara el director de "El Debate", en Roma, se relacionan con la situación del doctor Pedro Segura y Múgica.

Se ha logrado saber que ambos prelados españoles han sido internados en Francia, trasladándose a Segura a Vichy y a Múgica a Poitiers, para retirarles de la frontera.

## No hay tal misión oficial

Madrid, 18 (6,30 t.).—En los pasillos de la Cámara fué preguntado el jefe del Gobierno si era cierto que el director de un periódico católico había marchado a Roma con un encargo oficial, dijo:

Eso es un absurdo. Con decirles a ustedes que a Herrera no le he visto más que una vez cuando vino para pedir el levantamiento de la suspensión de los periódicos.

Don Fernando de los Ríos desmintió rotundamente que el señor Herrera llevara encargo oficial alguno.

## PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Vinda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

# Las Cortes Constituyentes

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños hay regular concurrencia. Las tribunas aparecen llenas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Trabajo, Guerra y Justicia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Prometen su cargo ocho de los diputados por Lugo cuyas actas fueron aprobadas ayer.

Ruegos y preguntas.

ALDASORO manifiesta que la Asociación Profesional de Música presentó sus conclusiones, pidiendo atenuar la crisis porque atraviesan los músicos, e interesa sean atendidas.

El **MINISTRO DEL TRABAJO** contesta que en efecto recibió las peticiones, pero que muchas de ellas no corresponden a su ministerio y que otras no pueden ser atendidas porque las considera atentatorias a otros derechos.

ALDASORO rectifica.

CENTENO solicita se de cuenta de los

## El contraste que ofreció ayer la Cámara

Madrid, 18 (4,15 t.).—En las tertulias políticas se comentaba hoy el contraste que ofreció ayer la Cámara comparada con la sesión anterior.

Con la aprobación de la enmienda al artículo primero de la Constitución, los socialistas se entregaron a ruidosas expansiones de júbilo por el triunfo conseguido y dieron ocasión a no pocos escándalos con su actitud intransigente.

En cambio los radicales, ayer, que obtuvieron un señalado éxito con la aprobación de las actas de Lugo, mantuvieron una actitud correcta, dando con ello una prueba de su comprensión y espíritu de disciplina que les anima.

Este contraste se comentaba muy favorablemente para los elementos radicales.

## La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 18 (3,30 t.).—Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana:

**GUERRA.** Se aprobaron varios expedientes de trámite.

**JUSTICIA.** Dió cuenta el ministro de las solicitudes recibidas con el fin de aclarar determinados extremos sobre el arrendamiento de tierras, y se acordó hacerlo así al constituirse los jurados mixtos y que se observen dichas explicaciones como normas de actuación.

También informó de las peticiones hechas por los campesinos de Cataluña.

Todo esto fué motivo para que el Gobierno resolviera presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre arrendamientos de tierras.

**MARINA.** Haciendo extensivos a las clases de marinería y soldados de la Armada, los beneficios del decreto de 3 de junio úl-

timos sobre el ingreso en el cuerpo de Invalidos.

**INSTRUCCION.** Obligando a la colegiación en los Colegios de Licenciados y Doctores a los licenciados en Ciencias y autorizándoles para dedicarse a la enseñanza.

Decreto dando normas a los catedráticos y auxiliares de los Institutos locales.

Se dió cuenta a los ministros de la inclusión de la Exposición del Grabado de Goya en la Exposición de 1931-32 que se celebrará en Praga.

El Consejo acordó presentar a concurso dicha Exposición.

**FOMENTO.** Decreto sobre adaptación del Comité paritario de Ferrocarriles a la organización corporativa.

Transfiriendo al ministerio de Instrucción las Escuelas elemental de Trabajo, de Re-

educación Profesional, Industrias, Orientación profesional y Perfeccionamiento.

**Se multa con diez mil pesetas una agente de Aduanas**

Madrid, 18 (4,30 t.).—El ministro de Fomento manifestó hoy que con motivo del expediente incoado sobre exportación a Francia de 150.000 pesetas de la duquesa de Aliaga, se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al agente de Aduanas señor Aguiraba por su intervención en la salida de aquella suma.

También parece están complicadas otras personas.

**Se toma declaración al teniente coronel Hernández Valdés**

Madrid, 18 (6,15 t.).—Esta mañana estuvo en prisiones militares la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el terrorismo catalán.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

Se tomó declaración al teniente coronel Hernández Valdés que fué juez instructor de capitania general.

## DE TEATRO

## LOS MARTINGALEROS

## (BOCETO DE SAINETE)

Las once de la mañana. La acción se desarrolla en el despacho del director de "Polémica". "Polémica" es un periódico cordobés que, de caciquil a sablista, va cambiando la casaca, según conviene.

En el despacho está el director, don Serafin Ubaldo, hojeando una colección de postales pornográficas. Viste pijama heliotropo y huelo a Pompeya. A poco, entra Servando Martes, redactor de "Polémica". Servando Martes es un periodista ful. Traicionó a su maestro, el del "Diario Federal". Quiso entrar en "El Grito", periódico que perteneció a Estruc-Fon de quien obtuvo pingües favores, y a quien, en prueba de gratitud, insulta a diario. Servando Martes, además, es un pobre diablo, fracasado en todo. Por eso odia a todo el que representa un valor concreto en la vida cordobesa. El mentecazo, además, se esconde denodadamente detrás de su director, cuando el barómetro anuncia bofetadas.

(Descórrase el telón.)

Ubaldo. ¿Has abierto el correo?

Martes. Sí. Tres o cuatro noticias de corresponsales; dos cartas de rectificación, y...

Ubaldo. Acaba.

Martes. Nada-hombre. Dice la casa que el papel sólo nos lo servirá contra reembolso, y se queja de que llevamos cuatro meses sin atender giros.

(El director se rasca. Esta operación dura veinte minutos, dado el tamaño de la calabaza.)

Martes. El cacique de Fuencalara que desea que nos metamos con aquel Ayuntamiento, que desatiende desdeñosamente la crisis obrera.

Ubaldo. ¿Cuánto dá?

Martes. ¿Dar? Ni esto...

Ubaldo. Entonces no hay campaña.

(El ordenanza entra. Trae en la mano un puñado de letras.)

Ordenanza. Estos giros del Banco de Alcolea.

Ubaldo. Dí que estoy en Madrid.

Ordenanza. Además está ahí el repartidor a cobrar seis reales que dejaron a deberle el sábado.

Ubaldo. ¡Qué fastidio! ¿Tienes ahí seis reales, Martes?

Martes. (Volviendo el forro del bolsillo). Ni un botón.

Ubaldo. (Al ordenanza.) Di al repartidor que estoy en Madrid muy ocupado en la reforma agraria. (Váse el ordenanza.)

Martes. Bueno Ubaldo, ¿a quién le toca hoy?

Ubaldo. Toma nota. Hoy dirás que el señor Pérez es un estafador; llamarás chulo a Martínez; carterista a Rodríguez. Afir-marás que el Presidente de la Cámara del Fideo, se come los fondos de la sociedad. Al director de "El Grito", que es un analfabeto. Al catedrático de Gramática, que no tiene ortografía. A don Félix Cases le di-

rás en un entrefilet que sabemos el lío que tiene con Fifi y que se lo vamos a decir a su mujer.

Martes. Mira, que me van a poner la cara así de gorda.

Ubaldo. No te preocupes. Aquí estoy yo. Además, haz dos líneas afirmando que Gómez es un cordelillero.

Martes. Te advierto que Gómez nos ha dado dinero.

Ubaldo. Pues no se lo digas entonces. ¡Ah! que no se te olvide meterte con Roque y con Sierra Ponzano. Ya sabes la rabia que le tengo a Roque. Y a Sierra Ponzano, no digamos. Invéntales hoy algo. Dí, por ejemplo, que están conspirando contra la República y a ver qué pasa.

Martes. ¿Y de fondo, qué se hace?

Ubaldo. Contra el alcalde. Lo último que se le dijo fué malversador. Vamos a probar a decirle hoy que no se preocupa de los "parados". Así le echamos la gente encima. Luego recortas dos o tres artículos de "La Prensa", de San Sebastián, y de "El Pueblo", de Valencia, y los publicas para que el público crea que pagamos esa colaboración y que escriben exclusivamente para nosotros. Lo demás ya lo sabes.

Martes. Bueno hombre. Y hablando de todo: ¿cuándo vas a ser jefe del partido?

Ubaldo. No me hables. Marín, el jefe, es más vivo que yo. Y se ha dado cuenta de que voy a ver si le birlo el puesto. Y como "El Grito" ha dicho en un entrefilet que yo quiero desplazar a Marín, pues el hombre anda con veinte ojos.

(Entra de nuevo el ordenanza.)

Ordenanza. Ahí hay un señor que viene a pagar el importe de unos anuncios.

Ubaldo. (En una explosión de gozo.) Que pase enseguida. Corra hombre y no le haga esperar.

(Ubaldo y Martes están visiblemente nerviosos. Hay unas pesetillas en perspectiva. Entra el cliente.)

Ubaldo. Siéntese usted, amigo mio. Caramba, caramba; observo que está usted más grueso.

Martes. Y de mejor color.

Ubaldo. Por usted no pasan años. ¿Y la señora? ¿Y los niños? El mayorcito estará hecho un hombre.

El señor. (Abrumado.) Todos buenos,

gracias. Ustedes tan atareados con su periódico.

Ubaldo. (Campanudamente.) Sí. Precisamente ahora estábamos pendientes de Londres.

El señor. Algún inglés quizás...

Ubaldo. No. Es que hemos contratado con Mac Donald una serie de crónicas de la situación financiera de Inglaterra. Pagamos por ellas 25.000 pesetas.

El señor. Me alegro. Eso quiere decir que "Polémica" marcha.

Ubaldo. Pché... Así, así. De todos modos no podemos quejarnos. Este mes se ha repartido entre los accionistas un dividendo de 30.000 pesetas. Naturalmente, todo el mundo quiere ser accionista de "Polémica". Pero ya hemos cerrado el grifo.

El señor. Pues yo venía a...

Ubaldo. (Interrumpiéndole.) Martes; haz el favor de decir luego al administrador que regale dos mil pesetas para los "parados". (Al señor). Como usted ve, tenemos empa-cho de dinero.

El señor. Pues yo venía a...

Ubaldo. Nada hombre; usted venía a pagar esa cuentecilla...

El señor. No. Perdona usted. Vengo solamente a cobrar siete pesetas de los besalamanos que encargó.

Ubaldo y Martes. ¿A cobrar siete pesetas? (A Martes se le caen las gafas de la impresión.)

Ubaldo. Pero, ¿no decía usted que venía a abonar un piquillo...?

El señor. Se trata de una inocente superchería. Verá usted. Siempre que venía con la factura, me aseguraban que no estaba usted aquí. Y hoy he discurrido decirle al ordenanza que deseaba pagar unos anuncios, y me ha hecho pasar inmediatamente.

Ubaldo. (Fuera de sí.) Es usted un miserable, y un insensato, y un carterista y un bandido y un cordelillero y un malversador, y un reo de cohecho, y un...

Martes. (Cuidado Ubaldo; que esos insultos no pertenecen al señor. Con los dos primeros tiene bastante. Los restantes los tenemos destinados para diputados provinciales, alcaldes, gobernadores y autoridades en general. No hay que confundirse.)

(Pausa. El acreedor ha desaparecido. Ubaldo y Martes, se miran con ojos de pena. Ubaldo se registra en todos los bolsillos buscando algo.)

Ubaldo. ¿Tienes tabaco, Martes?

Martes. (Suspirando.) No. (Ubaldo y Martes lanzan una mirada de ternura hacia una colilla, humeante aún, que tiró el visitante, y que yace entre las junturas de dos ladrillos.). Telón.

P. P. W.

¿Cansado? ¿Abatido?

¿Abatido?

¿Cansado?

LA ASPIRINA

reanima y aumenta el bienestar.  
No afecta al corazón ni a los riñones.

BAYER

# PÁGINA PROVINCIAL

## Lucena

### Pidiendo responsabilidades

Con fecha 5 de septiembre y señalado un plazo de 15 días, ha sido publicado un edicto por esta Alcaldía, por el cual se hace saber a todos los vecinos, el derecho que les asiste para hacer reclamaciones y denunciar hechos que pudieran ser objeto de responsabilidades para los Ayuntamientos que actuaron con anterioridad al advenimiento de la República.

En la creencia de que el estado anormal que aquí se atraviesa es debido en su mayor parte a la labor de tales Ayuntamientos el Partido Republicano Radical, creyendo interpretar el sentir del noble pueblo lucentino, señalando hechos someros, eleva un escrito a dicha Alcaldía pidiendo que urgentemente se nombre una comisión que investigue la totalidad de las medidas por los Ayuntamientos dictatoriales adoptadas y dictamine la necesidad, conveniencia y superfluidad de lo ejecutado y en consecuencia acuse a los responsables si los hubiere.

### La pasada feria

Ha perdido bastante esplendor en el presente año nuestra tradicional feria del Valle por la falta de festivales taurinos, fuegos, cucañas, teatros y otras distracciones que tanto realizaban en años anteriores.

A pesar de eso hubo gran animación. El Parque donde se instala el real de la feria, con un buen alumbrado, estuvo concurridísimo durante los tres días, sobre todo de unas muchachas tan bellísimas que hacían el deleite de la velada. En la Caseta del Circulo Lucentino se dieron varios bailes de sociedad con gran número de parejas.

La banda de Música local, con escogidas composiciones ejecutadas admirablemente, amenizó el paseo tarde y noche.

El restaurant de "Malagón", por su gran abundancia de artículos, fué el sitio más preferido para el consumo, debiendo consignarse el celo de su hijo Antoñito noche y día tras el mostrador, velando por el buen orden del servicio.

También fué muy concurrida la "Buñolería Madrileña". En ella había instalada una radiogramola que hacía pasar el rato muy agradable. Su dueño, Francisco Rivas Martín, en agradecimiento a la buena acogida por parte del público, dió una buñolada a los pobres del Asilo del Valle, con chocolate, café, licores y habanos en demasía. Mientras las hermanitas de la Caridad y el personal de la dependencia servían la comida, la gramola tocó lo mejor de su repertorio.

En resumen, reinó mucha alegría y no hubo desórdenes que lamentar, poniéndose con esto de manifiesto la nobleza de este pueblo.

Corresponsal

Lucena, septiembre de 1931.

## Peñarroya-Pueblonuevo

### HERIDO POR CUESTIONES FAMILIARES

Cuando se dirigía Anacleto García González al domicilio de sus padres políticos donde se hallaba su esposa en compañía de un hijo suyo, le fué impedida la entrada por su madre política dirigiéndole infinidad de insultos groseros, en apariencia sin causas justificadas, mas estando discutiendo llegó el padre político llamado Agustín Luján acompañado de un hijo, los cuales intervinieron violentamente en la discusión haciendo objeto al aludido Anacleto de maltrato y víctima por parte de aquéllos, de una agresión que le produjo diversas erosiones y magullamiento en el cuerpo, una herida en la cabeza y otra herida en la mano producida al parecer por un arma cortante.

Con el oportuno atestado pasó el asunto al Juzgado Municipal a los efectos consiguientes.

### MUERTO POR HERIDA EN LA CABEZA

El día 15 fué trasladado a esta Casa de Socorro, un individuo que hallándose trabajando en un calerín próximo a la Parrilla, en el término municipal de Fuente-Obejuna, fué víctima de una piedra arrojada al estallar un barreno, la cual le causó la fractura del cráneo privándole del sentido y muriendo a los pocos momentos de ingresar en esta Casa de Socorro.

Fué puesto el cadáver a disposición del Juzgado de Fuente-Obejuna que interviene en el accidente.

### ESPECTACULOS

El pasado domingo fué inaugurado en el teatro Zorrilla el aparato sonoro de fabricación nacional "Orpheo Sincronico" obteniendo un gran éxito con la proyección de la monumental película "Cascarrabias" admirable interpretación de Ernesto Vilches, secundado por los admirables actores Ramón Ferreda, Carmen Guerero, Barry Norton y Facó Moreno.

—El mismo día se estrenó en el Cine Andalucía la película hablada en español "Dracula" con grandioso éxito. La interpretación a cargo de los populares actores Lupita Tovar, Carlos Villarias, Pablo Alvarez-Rubio y Barry Norton mereció el beneplácito del público en general.

Corresponsal

## Señoras:

En pañería inglesa selecta somos los únicos. También en confecciones y camisería, extensas colecciones.

**PAÑERIAS INGLESAS**  
Ayuntamiento, 2

## Villanueva del Duque

### SENTIDA DEFUNCION

A la avanzada edad de setenta años, ha fallecido en su domicilio de esta villa, casi repentinamente a consecuencia de un colapso cardíaco, la distinguida señora doña María Piedrasanta Regalón Conde, viuda que fué de don Lorenzo Pedrajas Fernández.

En la tarde de ayer, tuvo lugar solemnemente el sepelio de la referida finada, recibiendo sepultura en el Cementerio católico, a cuyo fúnebre acto concurrió numeroso público, de todas las clases sociales de la localidad, y muchos forasteros especialmente de Pedroche y de la inmediata villa de Alcaracejos, de donde respectivamente eran oriundos aquéllos.

Descanse en paz la finada, y reciban sus desconsolados hijos don Juan y don Jesús Pedrajas Regalón, por tan irreparable pérdida el testimonio de nuestra condolencia.

Corresponsal

## Obejo

### OTRO CHISME DE "POLITICA"

Hace unos días hemos leído en el periódico del fantasmón de García Hidalgo, que el Ayuntamiento de este pueblo había tomado el acuerdo de protestar de la obra del señor Guerra Lozano en relación con asuntos de la famosa carretera.

Miente el García Hidalgo o el alcornoque de su corresponsal. Aquí no ha tomado acuerdo alguno en contra ni a favor del señor Guerra Lozano, este Ayuntamiento. Por tanto, el chisme de "Política" es claro y manifiesto y aunque es bien sabido de todos que la alcantarilla del Príncipe está muy desacreditada, bueno es que las calumnias se pongan de manifiesto para que todos se enteren bien qué clase de gentuza es la del periodiquillo "Política" que debiera llamarse "Polichinela".

F. C.

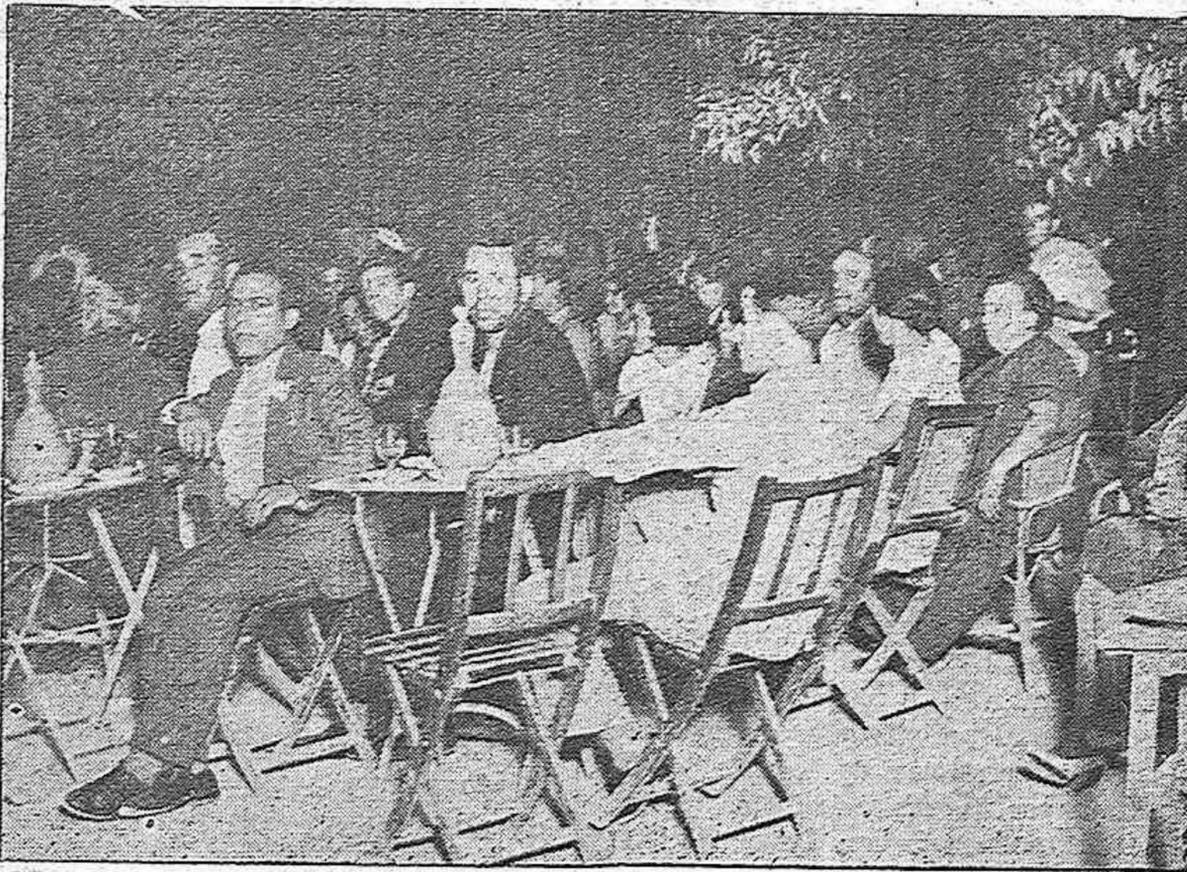
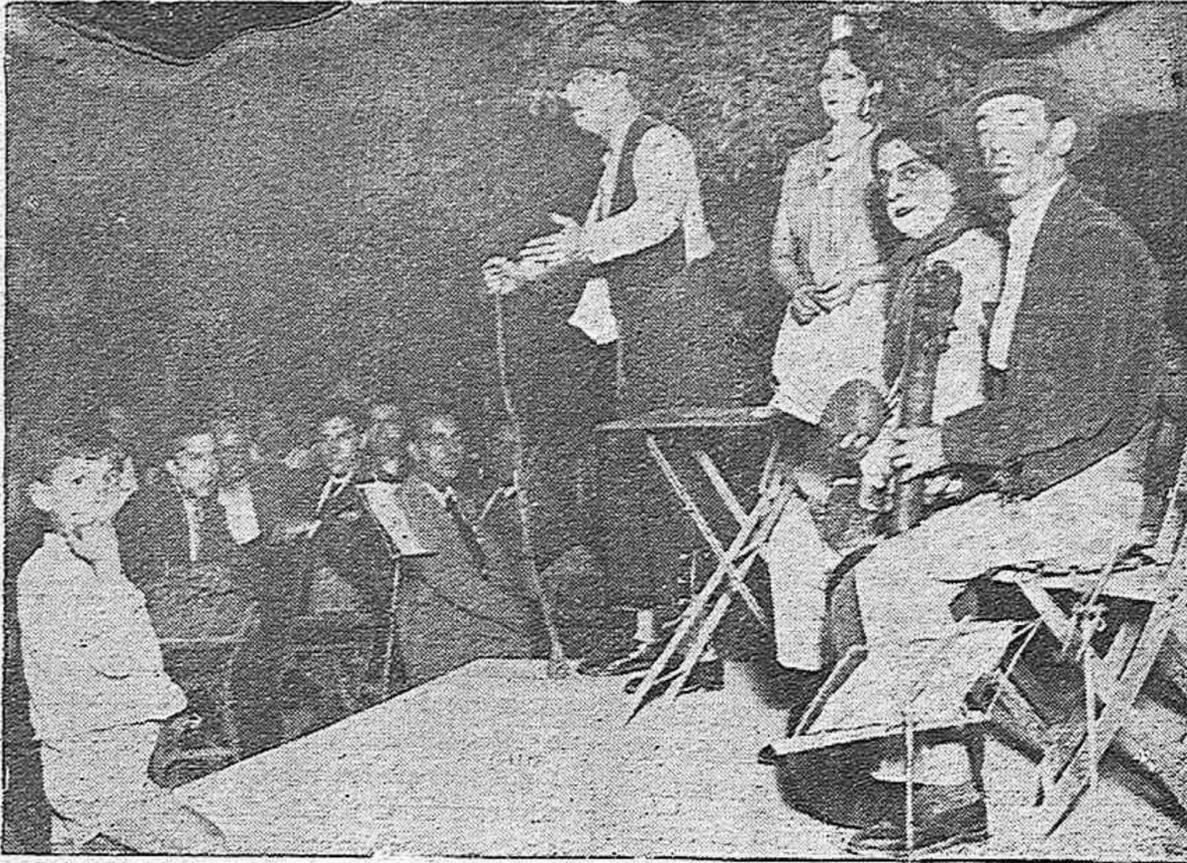
## Mina Mirabuenos

Después de pasar las vacaciones de verano en compañía de sus padres, vuelve a reintegrarse a su escuela en Ferreira (La Coruña) el joven maestro nacional don Antonio Consuegra Rodríguez.

Que continúe su difícil misión pedagógica con tanto éxito como hasta aquí, le deseamos.

Corresponsal

## LA AGONÍA DEL VERANO



Córdoba, la Sultana, no tiene su playa como Santander, Málaga o Valencia, donde sus vecinos puedan recrearse y recobrar sus energías perdidas en el batallar incansante por la diaria existencia.

Pero las gentes humildes y modestas de nuestra ciudad, saben desquitarse de todas esas privaciones a que viven sujetas y encuentran placido y tranquilo solaz todas las noches en los jardines de la Agricultura escuchando los alegres compases de la murga de "Los Cartageneros" y riendo las chispeantes ocurrencias del excéntrico, tan conocido y celebrado por el público cordobés que en esta "su" playa de moda sabe disfrutar de la deliciosa temperatura nocturna que el verano en su agonía deja sentir en nuestra capital.

### Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

**Clinica R. Castellano**  
**PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X**  
 CONSULTA, DE 11 A 4  
 PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

## CARTA ABIERTA

Sr. don Pablo Troyano, Director de LA VOZ. Córdoba.

Muy señor mío: Ruego a usted que dé cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta carta abierta.

En la seguridad de que atenderá mi ruego, le anticipa gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.,

*Francisco Sampedro.*

X

Aguilar de la Frontera, 17 septiembre 1931.  
 Sr. Director del diario "Política".

Córdoba.

Muy señor mío: En el número, que me da a leer de "Política", 275, correspondiente al miércoles, 16 del actual, en la sección titulada "Informaciones telefónicas", aparece telefonema de Puente Genil en que se me nombra y en forma que no debo dejar pasar sin mi rectificación, a cuyo efecto hago uso del derecho que me concede la ley de Imprenta, que considero en vigor.

El procedimiento a que alude el comunicado no lo inicié yo sino que llevaba en tramitación cerca de un mes cuando me hice cargo interinamente del Juzgado de Instrucción; inexactitud intencionada y maliciosa del suelto telefónico que me importa rectificar, pues no es tan insignificante e inocente como a simple vista parece. Por lo demás, si donde yo creí sinceramente ver indicios racionales de criminalidad, con completa abstracción de las personas y ateniéndome tan solo al juicio que las diligencias me merecían, no los hay, de ello habré de congratularme porque ningún empeño tengo, ni debe tener nadie que sienta la justicia, en que un inocente esté sujeto a las torturas morales de un procedimiento de esta índole, y con tal fin se conceden a los que se estimen perjudicados recursos en las leyes procesales. Porque el Tribunal Supremo casó sentencia de una Audiencia, territorial o provincial, nadie ha de poner en duda la honorabilidad de los cinco o tres magistrados que la dictaron.

En la imposibilidad de traslucir absolutamente nada de lo actuado, de mi resolución sólo puedo decir que la dicté completamente convencido de su procedencia y, por ello, no me he arrepentido ni un solo instante de haberla dictado. Lo que nunca me hubiera perdonado es que, una vez adquirida tal convicción, no hubiese procedido en consonancia con ella por miedo o por otra consideración que no fuera de la de la recta administración de justicia. Si por esto merezco castigo lo sufriré con gusto y resignación. Es de lamentar el poco respeto que se tiene al criterio ajeno y a funciones tan delicadas como las que nos ocupan. En una palabra, mi actuación podrá haber sido equivocada pero nunca equívoca, contra cuya insidia me revuelvo con la mayor indignación.

No deja de causarme extrañeza, para terminar, que sea "Política" el periódico que da lugar a mayor número de rectificaciones, publicadas unas sí y otras no. Lo digo por experiencia.

Con la mayor consideración de usted atento y s. s.,

*Francisco Sampedro.*

## Nuestras visitas a los pueblos

## FERNÁN NÚÑEZ, POLÍTICO

Ofrecemos hoy a los lectores nuestra impresión política de Fernán Núñez. Ha de ser misión de todo periodista no dejarse dominar por sugerencias personales para el desempeño de su profesión, y por encima de opiniones y rencores, animosidades y prevenciones, la impresión recibida de una visita, entrevista y conversación debe ser fiel reflejo de lo que el cronista haya percibido, visto y entendido. Ha de oír a todos con la serenidad del juez cumplidor de su deber que acumula datos para luego emitir su fallo justiciero.

## Hombres de la República

Todo linaje de apostolado se expresa con fidelísima propiedad en la poética parábola del sembrador. El hombre que vierte ideas, que intenta infundir en las anónimas muchedumbres un inextinguible anhelo de superación, tiene siempre el mismo aire iluminado del campesino que en el célebre cuadro de Millet va, entre los largos surcos—finas rayas de luz y de sombra—echando a voleo la seleccionada semilla.

Hay que seguir tirando por los pueblos, sobre sus palpitantes surcos, cuantas ideas puedan afinar su sensibilidad y despertarles una profunda insatisfacción, la ambición de gloriosos destinos. Esas siembras dan siempre algún fruto. Siempre; a despecho de todas las fuerzas hostiles. Nunca lo dan los trabajos de aquellos que constantemente conculcan el valor inmanente de los principios ideales por estímulos, dicen, de la realidad ambiente.

Y al Alcalde de Fernán Núñez hay quien le censura por si es o no es un hombre que vive fuera de esa realidad. ¡La realidad!... Pero ¿por qué engañarnos tan tontamente? ¿Es que a último de cuentas, la realidad puede jamás satisfacernos? La realidad debemos conocerla, no para aceptarla siempre, como

algo fatal, contra lo que nosotros no podemos oponer ninguna fuerza, sino para modificarla en el sentido de mejorar su condición. Ningún hombre hizo nada considerable, pensando que todo estaba en su punto, que todo era perfecto y por lo tanto inmutable.

El Alcalde de Fernán Núñez, político dinámico, es un espíritu revisionista, insatisfecho, a pesar de su cargo, y es precisamente la insatisfacción la que hace marchar el mundo a través de todos los periodos históricos.

En nuestra peregrinación laica por los pueblos de la provincia hemos encontrado otros magníficos ejemplares. En Carcabuey, al doctor Federico Soria

Machueca, y en El Viso, al maestro Nacional, don Esteban González Galicia, elementos incondicionales al servicio de la República y enemigos irreconciliables del caciquismo que arruinó a España, con cuyos elementos no quieren concomitancias, ni el más leve contacto porque la República se empaña y desprestigia con su trato. Y son precisamente hombres de este temple los que precisa la República en todos los pueblos aun cuando no sean del gusto de todos, que ellos es imposible en cualquier régimen que vivamos.

## Antecedentes dictatoriales

No hemos de extendernos mucho en cuanto se refiere a los

periodos de las dictaduras, porque sería tanto como repetir lo de otros pueblos, ya que como en todos se cometieron los mismos desafueros y como en todos se empeñó y arruinó al Municipio con el empréstito. Este fue de "doscientas diez mil pesetas" y las obras realizadas se circunscriben a dos grupos escolares con siete colegios a base de un estudio incompleto para su construcción por el que se ve privado el Ayuntamiento de reclamar el 70 por 100 del importe que le corresponde por parte del Estado. Además estos colegios no cubren por completo las necesidades de la población porque están todos juntos, quedando los extremos abandonados, con el notable perjuicio para la infancia que en invierno han de ir de un extremo a otro para poder recibir la diaria instrucción. Un matadero público construido en terreno movedizo, e impropio; a su lado para un arroyo que se va desplazando hacia el edificio con grave perjuicio para el mismo, el cual ya está agrietado y no en buenas condiciones de seguridad. Y por último, dos kilómetros y medio de alcantarillado. En estas obras se invirtió el presupuesto precitado, porque si bien es cierto que se construyeron en esa misma época unos lavaderos públicos, no es menos cierto que fue por aportación personal y con dinero del pueblo.

En la última etapa de Primo de Rivera se acentuó una persecución, aunque no personal, partidista en cuanto al aumento de cuotas del inquilinato, en cuyo aumento no eran incluidos a los de la U. P. y cuantos simpatizaban con la dictadura.

## Gestión del Ayuntamiento republicano

En las elecciones municipales, se luchó por las mayorías y se obtuvo una victoria rotunda. La Corporación la componen



Don Antonio Romero Romero, Alcalde de Fernán-Núñez.

once republicanos radicales-socialistas, cuatro antiguos conservadores y dos barrosistas; estos últimos hoy de la derecha republicana. Presídelos don Antonio Romero Romero. Al hacerse cargo de la Alcaldía, el problema más difícil era el paro forzoso, que ascendía a seiscientos obreros, logrando solucionarlo a las ocho horas de tomar posesión.

Se produjeron otros leves conflictos, originados con motivo de festejos locales, que hallaron fácil e inmediata solución, gracias al interés y esfuerzo desplegado por el señor Romero y a la especial atención prestada a este problema.

Cuando en 29 de junio se declaró la huelga de los obreros del campo, con motivo de que los patronos no cumplían las bases establecidas en los contratos de trabajo, él fué quien intervino en su solución a instancias de los huelguistas de Córdoba, cuya gestión fué uno de los mayores aciertos del señor Romero.

Al tomar posesión, el actual Ayuntamiento, en las arcas municipales sólo había seiscientos pesetas y atrasos superiores a 10.000 pesetas. Hoy están cubiertas todas las deudas y en cuanto al Empréstito, pagados todos sus intereses y amortizaciones hasta el último trimestre.

Las 5.000 pesetas que correspondieran a Fernán-Núñez del presupuesto de lo que fué Casa Real, se emplearon en obras de Sanidad. Las 18.892 pesetas del último reparto como préstamo permanecen intactas en Caja como reserva a la solución de futuros conflictos, toda vez que los que ahora puedan surgir se pueden resolver con otras disponibilidades económicas del Ayuntamiento.

#### Futuros proyectos

Figuran, entre otros, los siguientes de suma importancia:

Traída de aguas, construcción de tres escuelas y un trozo de la carretera que empalma la estación con la general del Estado, que es de una gran necesidad para Fernán-Núñez desde tiempo sentida y que resuelve un problema de economía y seguridad. A pesar de que el Alcalde tiene horror a las obras por lo que en fechas pretéritas

se ha gastado sin la debida utilidad, a las enumeradas les concede gran importancia por que vienen a solucionar tres de los más importantes problemas de la ciudad.

Y por último me dice el señor Romero que tiene decidido propósito de incautarse legalmente del palacio del duque de Fernán-Núñez, para establecer en su edificio las oficinas del

Ayuntamiento y yo le prometo guardar el secreto para que no se entere el Duque.

En el señor Romero encuentro entusiasmo y competencia y espero que al frente de los destinos municipales de Fernán-Núñez seguirá desempeñando cada día con más acierto lo que el pueblo le encomendara.

ARCADIO

### DE COLABORACIÓN

## EL DENOMINADOR EUROPEO

A satisfacción propia y ajena han discutido los constituyentes si se debía encabezar la ley fundamental diciendo: "España es una República", según el proyecto, o "La Nación española es una República", como proponía la enmienda. Lo único que no han dicho y era por donde debían haber empezado es que si el proyecto de la Comisión propone esa fórmula es porque es la misma que adoptan en su mayoría las Constituciones europeas de la postguerra: "Austria es una República", "Prusia es una República", "Baviera es una República", "Estonia es una República", "Finlandia es una República", "Letonia es una República"; pues si otras más concretamente, declaran: "El Reich alemán es una República", "El estado checoslovaco es una República", "El estado helénico es una República", "El estado polaco es una República", "El estado turco es una república", ninguna dice "La Nación tal" es una República". Y no pueden estar más acertadas, pues la forma de gobierno es susceptible de mudanza, la organización del Estado puede cambiar, pero la Nación, con República o con Monarquía, con Estado o sin Estado, es siempre la misma.

Si cuatro ojos ven más que dos, cuatro mil ven más que dos y que cuatro. Y esto por añadidura quiere decir, que hay un común denominador del que no es dable prescindir a ningún pueblo civilizado, por más soberano e independiente que sea. Los países europeos no entrarán en caja mientras no lle-

guen a esa federación internacional, de la que tan poco caso hacen, consumidos por sus rencillas internas, y a la que, a través de ellas, sin darse cuenta se dirigen. En lo que menos pensarían los ciudadanos españoles al derrumbar con sus votos la monarquía era en que daban un paso y un paso de gigante hacia la unidad de Europa.

Mas, para que la obra sea duradera, para que ese paso hacia adelante no se convierta en cuatro o cinco pasos hacia atrás es preciso que quienes en estos momentos tienen la responsabilidad del poder no aparten sus ojos de esas Constituciones de la postguerra, cuyas fórmulas saben tomar, y se asimilen el espíritu que las inspira.

Esas Constituciones han sido hechas a medida de las ideologías y sentimientos de los respectivos países, no del capriño de exaltaciones revolucionarias, y con el común denominador europeo de libertad y evolución. Así en ellas se garantizan y no se hieren las creencias religiosas; en ellas se consagra el derecho de propiedad individual sin perjuicio de las necesarias limitaciones impongan o puedan imponer los avances democráticos y sociales.

Nada más fácil de hacer para el Gobierno provisional, que darnos una Constitución y cuantas leyes quiera. El Gobierno tiene mayoría en las Cortes, porque si no no sería Gobierno

y las Cortes convertirán en leyes sus proyectos. Mas estos no prevalecerán sino se acomodan al común sentir de España, sino se adaptan al espíritu y al momento de la civilización europea que vivimos.

La persecución de las ideas religiosas erigida en ley sería letra muerta, porque en España impera el sentimiento y porque el respeto a las creencias inspira a todos los países europeos cuyas constituciones hasta las más avanzadas lo consagran. Y aunque el Gobierno provisional esté integrado por ilustres representantes del partido socialista y aunque sea socialista la mayoría de la Cámara, un intento legal de socialización de la propiedad tampoco arraigaría en España, porque aquí como individualistas los propietarios y los no propietarios, los que están conformes con el régimen actual social y los que no lo estamos; porque hasta los mismos proletarios que dieron sus votos al socialismo contaban con crecimientos de reparto; porque el espíritu de la civilización europea desde los tiempos de Grecia es individualista, y porque ningún país, hijo de esta civilización, se ha atrevido todavía a dar ese salto en las tinieblas. Lo que no obsta para que en el correr de los años—o de los siglos—pueda el socialismo llegar a ser la forma de organización social.

Fernando Gil Mariscal

(A. I. ARCO)



## Anuncio de subasta para la construcción de una Casa Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Cumpliendo acuerdo de esta Corporación, se anuncia a subasta las obras de construcción de una Casa-Ayuntamiento, con arreglo a los Planos, Presupuestos, Memorias y demás documentos que integran el Proyecto que pueden examinar los interesados todos los días hábiles de diez a catorce en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo de subasta es el de 123.400,08 pesetas, debiendo los licitantes para ser admitidos como tales, constituir en depósito provisional la cantidad de 6.175 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta, siendo obligatorio que el adjudicatario constituya como fianza definitiva, el 10 por 100 del mencionado tipo de subasta.

Durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", se admitirán proposiciones formuladas en pliego cerrado, ateniéndose a las disposiciones reglamentarias contenidas en el de Contratos Municipales de 2 de julio de 1924, a cuyas normas ha de atenderse esta tramitación.

A las doce del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión, se constituirá en la Sala Alcaldía la Mesa, presidida por el señor alcalde o por la persona en quien delegue, procediéndose a la apertura de los pliegos y subsiguiente adjudicación, a la propuesta que se considere más beneficiosa para el Ayuntamiento, cuyas obras habrán de quedar terminadas en el plazo máximo de un año.

Cualquier Letrado de los de este Partido, podrá encargarse del bastanteo de Poderes, por indicación de la Alcaldía.

Fuente Obejuna, 16 de septiembre de 1931.  
El Alcalde, A. León.

### MODELO DE PROPOSICION

Don .....ve-cino de ..... calle..... número ....., enterado de todos los documentos que constituyen el proyecto de Casa-Ayuntamiento de Fuente Obejuna, se comprometo a ejecutar las obras, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Acompaña el resguardo del depósito provisional constituido.

Fecha y firma del proponente.

## Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los comerciantes e industriales.

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Arbitrio de la Secretaría Municipal, se anuncia el indispensable concurso para adquirir, junta o separadamente, las siguientes prendas: Siete uniformes de invierno y cuatro pellizas para los cobradores de Arbitrios; treinta y cinco impermeables corrientes y tres especiales, para el personal e Inspectores del Resguardo de Arbitrios; ciento dos gorras para los individuos del Resguardo de Arbitrios y para los cobradores de sillas; treinta y cinco pares de polainas y tres idem de leguis para el personal e Inspectores del Resguardo de Arbitrios, y ciento veinte placas metálicas, ovaladas, para colocarlas sobre el pecho, como distintivo del personal del Resguardo de Arbitrios y cobradores de sillas.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de las personas a quienes puedan interesar el suministro de las citadas prendas, advirtiéndose que el plazo para la presentación de pliegos, termina a las 12 horas del lunes 28 del que rige y que el acto del concurso se verificará en el despacho de esta Alcaldía, a la misma hora del siguiente día 29 del actual.

Córdoba, 15 de septiembre de 1931.

El Alcalde

Francisco de la Cruz

ANTICA CASA  
FONDATA EN EL  
1857

*Borsalino*  
Grand Prix - Paris 1900

**EL MEJOR**

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascos para el clásico cordobés

La Sombrería de moda

DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

## De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

**DINA**

# BACHILLERATO

Academia Cívica :-: Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.

Matricula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

## FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :-: (Córdoba)

SEGURO RAMO ENFERMEDADES  
FALTAN AGENTES PRODUCTORES

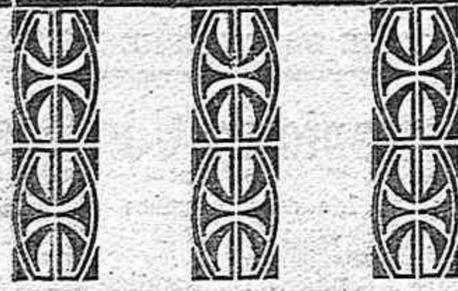
BUENA COMISION

REALEJO, 66 :-: De 1 a 4.

**CALDO MAGGI**



**ECONOMIZA**



**FERIAS  
DE  
SEPTIEMBRE**

---

**CALZADOS  
LA  
IMPERIAL**

**PRESENTA  
LA  
COLECCIÓN  
DE  
ZAPATOS  
MAS  
BONITA  
Y  
MEJOR  
DE  
CÓRDOBA**

**SE REGALAN GLOBOS EN TODAS LAS COMPRAS  
CALLE DE  
GONDOMAR**